

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Viernes 8 de Marzo de 1901

Núm. 451

## Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado anoche se tomaron los siguientes acuerdos:

Restablecer las garantías constitucionales en Madrid; desistir del proyectado aplazamiento de las elecciones de diputados provinciales, por oponerse al mismo varios ministros, fundándose en el texto de la ley; y telegrafiar á Berlin protestando de la agresión de que ha sido víctima el emperador Guillermo.

Además se acordaron los nombramientos del Sr. Aguilera para Alcalde de Madrid; del Sr. Linares Pombo para la Capitanía general; del Sr. Cruz para la Subsecretaría de la Presidencia; del Sr. Benayas para la de Gracia y Justicia; del Sr. Sagasta (Don Bernardo) para la de Hacienda; del Sr. Quiroga, para la de Gobernación; del general Martínez (D. Felipe) para la de Guerra; y del Sr. Requejo para la de Instrucción pública.

Y, por último, quedó aprobada, en principio, la lista de los nuevos gobernadores.

## INDIRECTAS

Allá va esa caricia del Heraldo á los aspirantes á Gobiernos civiles:

«Quizás no sean muy del agrado de todos los que aspiran á ser gobernadores las declaraciones del Sr. Moret, pues éste se propone que dichos nombramientos recaigan en personas designación social y política y de reconocida probidad.»

Eso parece un *infundio*, mas como esté decidido, no va á hallar gobernadores el ministro en su partido.

Noticia: «El Gobierno ha desistido de aplazar las elecciones provinciales.»

La verdad es que si en todas partes sucede como en Córdoba, no le precisa faltar á la ley.

Porque como sus amigos no han dejado de mandar en aquella casa...

La Correspondencia:

«El Sr. Moret sucumbirá, si no es el Sr. Moret, un demócrata resuelto, impenitente y constante.»

Pues por eso, no haya miedo.

D. Segismundo es tan constante, que el 67 ejercía el cargo de secretario de las Conferencias de San Vicente de Paul, y el 68 disolvió las Conferencias al grito de: «viva la libertad!»

Con que me parece...

El P. Cobos.

## La consulta del Sr. Silvela

Publicamos á continuación el consejo que elevó á la Corona el Sr. Silvela.

«Señora: Deseando V. M. que, al ser consultado sobre la solución de la crisis, consigne por escrito el consejo que se digna demandarme, cumplo su soberana voluntad exponiendo á su consideración: que las mayorías parlamentarias han expresado repetidamente su vo-

luntad de apoyar á un Gobierno liberal-conservador, manteniendo su disciplina de partido en todas las cuestiones de Gabinete; han logrado dar solución á los problemas más graves de Hacienda y á las más difíciles cuestiones de tributación, con un éxito nunca igualado; ratificar Tratados y negociaciones diplomáticas notoriamente favorables para España, y emprender, con abnegación y espíritu de concordia, reformas en nuestra organización militar y en cuestiones sociales, bien recibidas por la opinión, y, por último, prestar su voto al acuerdo de V. M. sobre el matrimonio de S. A. la señora Princesa de Asturias. Nada aconseja ni aun explica que se prescindiera de esas mayorías y se forme un Gobierno fuera de ellas; es evidente no hay en el país corrientes vigorosas de opinión en favor de ninguna otra agrupación política; es, por el contrario, el común sentir de las gentes que la obra comenzada debe consolidarse y completarse por los mismos que la dieron principio, y deben reservarse para las necesidades posibles del nuevo reinado las alteraciones y esperanzas que, por lo común, acompañan á una política nueva.

Las perturbaciones que el orden público ha sufrido, sensibles por la triste impresión que dejan sus deplorables accidentes, no recomiendan tampoco un cambio de política, y antes lo dificultarían, si por otros motivos se estimara útil, pues siempre marcharían con alguna sombra, la libertad y la serenidad en el ejercicio de la regia prerrogativa.

El estado en que el partido liberal se encuentra, la precipitación con que habían de realizarse unas elecciones generales, el grave riesgo de que extremándose la acción de gobierno contra una porción considerable del partido, aumentara sus disensiones y mermara su prestigio, son también poderosos motivos que aconsejan dilatar su llamamiento por virtud de una iniciativa de la Corona, que no estuviera justificada por necesidad ineludible.

Si alguna duda muestra la opinión respecto de la conveniencia de mantener á los conservadores en el Gobierno, es sobre si contarán con las suficientes energías y la necesaria cohesión para completar su obra; y si, en efecto, no las acreditaran, se hiciera imposible la acción de sus jefes, entonces estaría justificada una disolución de Cortes, y no se dificultaría por ello la legalización del estado económico, pues de Marzo á Diciembre habría espacio para juzgar si las mayorías no respondían á sus antecedentes y para apelar entonces á otras soluciones.

Es, por tanto, mi consejo á V. M. que no se aparte del criterio que ofrecen las mayorías parlamentarias, y mantenga en el Gobierno al partido que ellas apoyan, para que cumplan sus deberes de formular, discutir y votar con tiempo un presupuesto y las reformas que completan la obra comenzada.

Las circunstancias especiales en que esta crisis se ha producido, obligan al que suscribe á añadir algunas manifestaciones más, convenientes para que V. M. decida con todos los datos que aseguren su acierto.

El señor general Azórraga indicaba como uno de los motivos de su dimisión, en el documento que ha puesto en manos de V. M., la conveniencia de concertar elementos que, apartados de la mayoría, profesan en lo esencial sus mismos principios, y después de consignar que lo intentó por su parte en vano, añade que corresponde ahora la obra al jefe del partido, y el que suscribe, honrado por sus correligionarios

con esa autoridad política, debe manifestar á V. M. ha procurado, antes y después de declarada oficialmente la crisis, esa concordia sin éxito, negándose el señor Duque de Tetuán, jefe reconocido de esa agrupación conservadora, á todo concierto, fuera quien fuese el individuo del partido á quien encargase V. M. la formación del Gobierno, y el programa, nombre y significación que tuviera su política, y la participación que se le atribuyese en el Ministerio, por entender que sólo ofrece esperanzas de éxito una conciliación parlamentaria de todos los partidos, y por estimar ineficaz una nueva concentración conservadora, y no creerse obligado á tomar parte en un intento que él conceptúa temerario y de fatales consecuencias, y considerando muy útil el lograr ahora ó más adelante esa conciliación, no puede ofrecer el que suscribe ninguna esperanza de conseguirla por ninguna nueva gestión suya.

Nada cree deber exponer á V. M. sobre programa de Gobierno, pues en sus propósitos está mantener íntegro y procurar con energía la realización del que ha servido de base á su política.

B. L. R. P. de V. M. su humilde servidor,

(Firmado.)

Francisco Silvela.

Madrid, 27 de Febrero de 1901.

## Información militar

EN CORDOBA.

El sargento Torcuato María Expósito, y el soldado José Cuellar Peñuelas, se presentarán en las oficinas de este Gobierno militar, de 9 á 11 de la mañana, para un asunto de su particular interés.

En este Gobierno Militar se recibió ayer el siguiente telegrama de la Capitanía General de la Región:

«Ministro Guerra telegrama ayer dice: Esta tarde ha jurado el nuevo Gobierno y como ministro de la Guerra el General Weyler, quien se encargará del Ministerio mañana á primera hora.—Ruego saludé en mi nombre á las tropas de esa Región y recíbalas V. E. afectuosos.»

Ha sido destinado al regimiento de caballería del Príncipe núm. 3 el segundo teniente D. Luis Rodríguez de Campomanes y Martínez Fortín, que prestaba sus servicios en el regimiento de lanceros de Sagunto.

Se ha dispuesto le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar al recluta del reemplazo de 1.897 Francisco de Leiva Fernández, de Aguilar, en atención á estar comprendido en el art. 175 de la vigente ley de reclutamiento.

Servicio de la plaza para el día 9 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el comandante de Sagunto, D. Rafael Velasco Bergel.—Imaginaria, el de la propia clase de la Reina, D. Luis Cossi González.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, séptimo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## En la Audiencia

Ante la sección segunda comenzó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Juan Ba-

na Toledano y Antonio Sánchez Vera, acusados de haber robado la noche del 17 al 18 de Diciembre de 1899 una jaca y cinco muleros, de las cuadras existentes en la dehesa de «Rabanales.»

Terminada la prueba testifical, hicieron uso de la palabra el teniente fiscal Sr. Uribarri, el acusador privado señor Castejón y el defensor del primero de los procesados Sr. Martínez Beltrán.

Suspendida la vista para hoy, reanudó su discurso el Sr. Martínez Beltrán, defendiendo á su patrocinado el Sr. Riobóo, y haciendo el Sr. Presidente en el resumen acostumbrado una calurosa defensa de la Guardia civil, á cuyo Cuerpo había atacado en su informe uno de los defensores.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, y en su consecuencia el tribunal de derecho condenó á Baena á cinco años de prisión correccional, accesorias y costas y á Sánchez Vera á un año, ocho meses y veintinueve días de igual prisión.

El miércoles próximo se celebrará también en esta Audiencia, con intervención del Jurado, la vista de una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por homicidio, contra Julián Martínez Tabernero, á quien defenderá el Sr. Ortega Contreras y representará el Sr. García Gonzalez.

## PERSONALES

Ha sido nombrado capellán del Excelentísimo Sr. Conde de San Bernardo nuestro particular amigo el virtuoso presbítero D. Francisco Poyato Espejo, coadjutor de Santa Marina, que ha marchado á Madrid á posesionarse de su nuevo cargo.

—El Rectorado del distrito ha nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Cabra á D. Joaquín Cañero Espinar.

—Con dirección á Madrid pasó ayer por esta capital, procedente de Lucena, el Sr. Conde de Hust.

## NOTA DEL DIA

### EL POTAJE

Estamos, como quien dice, en plena dominación del potaje clásico de garbanzos y acelgas y demás hortalizas que constituyen las galas de huertos y sembrados.

Cada estación, cada temporada, cada acontecimiento de los que ineludiblemente figuran en el almanaque, imponen su plato favorito.

El potaje cuaresmal en nada se parece á los que figuran constantemente en los menús de las comidas elegantes con los nombres de *potaje Comé, Broussais, Segalas, Lamartine* y demás que ostentan, en número de 500, la lista que formó Carême sobre los diferentes modos que sabía para componerlos. Estos son la preparación necesaria al estómago que ha de recibir las inverosímiles salsas de los indescifrables platos que inventan á diario los *Vatel* de las casas modernas y de los restaurantes en boga. Aquél, en cambio, no sirve de preparación para nada; constituye el opíparo banquete á que se condenan las familias devotas en los días de Cuaresma. Aquellos parecen despedir aromas de nardos y clavetes, cuyo vaho empañaba tíbilmente los dorados macheros de la luz, la cristalería irisada y los fruteros de plata donde se apiñan las frutas de vellosa epidermis y los dulces en canitas de papel rizado; el potaje del día tiene el color de las velas que usan los hermanos de la Paz y Caridad, cumple perfectamente los deseos que respecto al martirio de la carne pregonan desde el púlpito los ministros de nuestra sacrosanta religión; parece aderezado con oraciones, y los garbanzos que flotan sobre agua cristalina, obscurcida como las del mar por las algas, por las acelgas y espinacas, no tienen menos dureza que las cuentas del rosario de vieja grufona, que busca en los *dices* que va pasando, consuelos de amor que sólo se logran á los dieciocho años.

El potaje de la Cuaresma tiene más que de comida nutritiva, de abstinencia irremediable.

Cuando excitado todavía el paladar por las viandas que figuraron en las cenas de Carnaval sufre la brusca transición al potaje, es cuando se comprenden y disculpan los motivos que los presos arman á menudo negándose á comer el rancho, primo hermano del potaje cuaresmal. ¿Qué sería de nosotros condenados á potaje perpetuo? ¿Qué castigo podría, no ya sobrepujar, sino igualarle?

Cuando en un hiperbólico arranque de pasión, dijo no sé quien, «contigo, pan y cebolla», sin duda creyó excesivo pintar la grandeza de su amor aceptando el pan y el potaje. ¿Esa sí que sería prueba de cariño! ¿Eso sí que constituiría sacrificio monumental!...

El potaje es el recurso del pobre que no gana, subido á un andamio ó aserrando madera, lo que cuesta un pedazo de carne; ó del cursi que gasta en trapos, cintas y perifoneos, lo que debiera emplear en substancioso alimento que devolviera á la sangre los glóbulos rojos, cuya falta pregonan la amarillez de su semblante. ¡Para esos, todo el año es Cuaresma!

Compadecemos; esperemos resignados los días en que los perfumes de las fresas y el sol ardoroso y las campanas repicando á gloria, señalen el día de la Resurrección y pidamos con Calvez «una Cuaresma cortita»

C. Ossorio y Gallardo.

## GUILLERMO II, HERIDO

### TELEGRAMA DE FABRA

Berlín 7.

Anoche circularon con insistencia rumores de que el Emperador Guillermo había sido objeto de un criminal atentado en Bremen.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Paseaba en coche el Emperador cuando se le acercó un individuo llamado Dietrich, quien le arrojó un pedazo de hierro.

El Emperador recibió una ligera herida en la mejilla, y continuó su paseo.

Detenido el agresor, fué interrogado por el juez.

En opinión de los médicos, parece que se trata de un epiléptico.

### Subasta

#### Carretera de Montoro á Rute

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 18 del próximo mes de Abril, á las trece, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de las obras de terminación del trozo noveno de la carretera de Montoro á Rute, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 118.150'07 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diez y siete del día 13 de Abril próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

## Ingeniosa disculpa

El mariscal Noailles sostenía en el Parlamento un pleito contra un colono suyo.

Varios consejeros se recusaron para formar parte del Tribunal por ser parientes del Mariscal, aunque algunos lo eran en cuarto o quinto grado, y otros, más lejanos todavía.

El Consejero Hurzón comprendiendo lo ridículo de aquella necia vanidad, exclamó:

—Yo también me recuso.

—¿Sois pariente del Mariscal?— preguntó el Presidente.

—No, señor Presidente,—contestó Hurzón—lo soy del colono.

(Prohibida la reproducción)

## EL CAPITÁN LAS MORENAS

Por tratarse de un hijo de esta provincia, que en la heroica defensa de Baler hizo legendario su nombre, copiamos íntegra a continuación la R. O. fecha 5 del actual que al mismo se refiere, y que se inserta en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* llegado hoy a esta capital.

Dice así:

Excmo. Sr: En vista de lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en acordada de 12 de Febrero próximo pasado, relativa al expediente de juicio contradictorio para cruz de S. Fernando, instruido á instancias de Doña Carmen Alcalá Buelga, quien solicitó para su difunto esposo el comandante de infantería D. Enrique de las Morenas y Fossi, la mencionada cruz por el mérito que contraigo en la defensa que hasta su muerte hizo del destacamento de Baler (Filipinas); y resultando del expediente que, desde el 26 de Julio á 22 de Noviembre de 1898, la gloria de la defensa corresponde á dicho jefe, que en los expresados 4 meses y 21 días rechazó las intimaciones de rendirse que el enemigo le hizo en tres distintas fechas, quedándose en la última con los parlamentarios, negativas que revelan tanta más energía, cuanto que estaba seguro de la gran superioridad numérica de aquél, y no podía contar con el espíritu levantado de su escasa tropa, en la que tuvo deserciones de indígenas y peninsulares; que durante su mando sostuvo varios combates que le ocasionaron bajas además de las que sufrió por enfermedades y deserciones que dejaron reducida la fuerza á 39 defensores, de 67 con que contaba al comenzar la defensa; el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente, de acuerdo con el Consejo Supremo, y por resolución del 21 de Febrero último, ha tenido á bien conceder al referido comandante D. Enrique de las Morenas y Fossi, la cruz de segunda clase de la Real y militar orden de S. Fernando, con la pensión anual de 2.000 pesetas, abonable desde la indicada fecha de 22 de Noviembre de 1898, y transmisible á la recurrente en los mismos términos y con iguales condiciones que las de Montepío Militar, por considerar que los hechos que acometió pueden estimarse incluidos en el caso 33 del art. 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862. De R. O., etc.

Nosotros que con la amistad de doña Carmen Alcalá de las Morenas y doña Cecilia de las Morenas, nos honramos, vistos los términos laudatorios en que está concebida la R. O. que antecede, no podemos menos de congratularnos de que se premie la heroicidad de nuestro valiente paisano.

## Aplicación del indulto á prófugos y desertores

En contestación á las varias consultas que se nos han hecho respecto á la forma en que ha de entenderse la interpretación del Real decreto de indulto á prófugos y á desertores últimamente publicado, debemos contestar que el indulto es total y completo de toda pena y recargo, pero los agraciados habrán de llenar el servicio militar que les hubiese correspondido, si hubiesen entrado en caja y cumplido la ley á su oportunidad.

Distingue el decreto los prófugos de los desertores. Los prófugos han de formular instancia al alcalde del pueblo donde fueron alistados, pasará luego la instancia á la Comisión mixta de reclutamiento, la cual á su vez la remitirá á Madrid, para la aplicación de la gracia.

Cuanto á los desertores, habrán de presentarse al jefe de la zona que les correspondía, pero sin necesidad de instancia. El jefe de zona dará cuenta de la presentación al Capitán general y éste lo pondrá también en conocimiento del ministerio de la Guerra para la aplicación de la gracia.

De suerte, pues, que para cada prófugo y para cada desertor tendrá que venir una aplicación particular del indulto concedido, que, como decimos, remite toda pena, pero no libra del servicio militar en la forma y por el tiempo que hubiese á su tiempo correspondido á cada interesado.

## Ingleses y boers

París 6.

El periódico alemán *Post* hace constar nuevamente que, á pesar de estar siempre cercado, perseguido y encerrado por los ingleses el general De Wet, sin contar con que siempre también le cortan el paso los ríos desbordados, el caudillo boer continúa escapando y recorriendo enormes distancias, como si dispusiese de un globo dirigible.

Londres 7.

Según anuncia el *Daily Mail*, el general lord Kitchener está concentrando actualmente sus tropas, á fin de barrer el Estado de Orange y limpiarlo de partidas boers.

Al efecto, se han reunido ya varias pequeñas columnas inglesas en Springfontein, punto que, según parece, ha de servir de base á las nuevas operaciones.

## Manteos estudiantiles

Parece que los estudiantes de la Universidad compostelana han escrito á sus compañeros de Madrid para que todos unidos soliciten el restablecimiento de los antiguos hábitos universitarios.

Algo como esto esperábamos, porque los futuros intelectuales, como ahora se dice, de nuestro país, no podían menos de tener algún pensamiento brillante y decisivo, ahora que de nuestra regeneración se trata.

Los ministros renuncian las cesantías; los escolares se abrazan á sus antiguos trajes; vamos progresando.

Los compostelanos que en otro tiempo y recordando que Minerva era diosa de las ciencias y de las armas, diosa jubilada sin derechos pasivos, pero con uso de uniforme, organizaron para la guerra de la Independencia un batallón que se denominó literario, levantan hoy la voz en pró de aquellos buenos tiempos en que el grande de España, el capigorrón y el sofista vestían todos manto y sotana y el que más era vestía peor y llevaba más desasasadas y rotas las prendas del vestuario.

¡Bien por los compostelanos! Hoy no se sabe quien es ni quien deja de ser de estudiante, en los exámenes menos que en otra cualquier circunstancia; es preciso que se cuenten y para contarse que se conozcan, y para conocerse

que se vistan de igual modo. Importa tanto ese elemento, que es muy posible que el gobierno prohíba esa vieja innovación ó nueva vejez para que así no se aprecie el número de aquellos, de la manera, que se prohibió que en Roma llevasen traje característico los esclavos.

Pero *"mieux vaut bonne renommée que centure dorée"*, como dicen los franceses. Al buen estudiante no se le conoce por los hábitos de paño, sino por los de estudio; lo cual no obsta, para que por arte desconocido, el manto y la sotana comuniquen alguna especie de ciencia infusa.

El ministro de Instrucción pública ha dicho que desearía Universidades autónomas con rentas y otras cosas que tenían y no tienen, y he aquí que los gallegos, (ellos habían de ser) han dicho por contestación: todo como antes se hallaba, con tricorneo y manto y cuchara y todo. ¿No hemos visto á los portugueses, de Coimbra en pleno siglo XX leer sus propios trajes universitarios? ¿Por qué hemos de ser menos los españoles? Nuestros padres tienen recursos de sobra para pagar dos trajes, hay que promover la industria sartoria—como estudiantes que son hablan así para que los estudiosos únicamente los entiendan—y si todos á una pedimos algo, como poco há pedimos asistir á clase, renunciando generosamente á las vacaciones, ¿habrá por ventura un García Aliz que nos niegue una cosa en que él nada pierde y en la que únicamente han de perder nuestros padres?

Un dramático español escribió el *Sacorro de los mantos* y nosotros pedimos el de los manteos, que han de encubrir tan privilegiados ingenios, tantos fulminantes, tantos ejemplares de la *Saeta*, y demás modelos de literatura mística para formar las inteligencias y los corazones. Bajo los mantos se ocultan bien el libro de texto, que por primera vez se mira en los bancos de la clase, la caricatura del profesor, y en determinadas circunstancias, el escrito político propio para formar los futuros ciudadanos. Claro es que para la ceremonia de los exámenes no había de faltar el manto, y ¡qué bien se presta para el hábil manejo de las bolas! Cualquiera ministro con dos dedos de frente debe acceder á una petición tan inesperada y tan justa.

Y los estudiantes de la Universidad de Madrid, los que han dejado inscritos sus nombres en los fastos del 10 de Abril, del 19 de Noviembre y 11 de Febrero, no dejarán de fraternizar con los de Santiago y á las puertas de su invulnerable alcázar y con el traje de ordenanza, no podrán menos de exclamar: —Y ahora ¿quién nos tose?

A. Balbin.

## VIAJES LOS DUQUES DE YORK

El duque y la duquesa de Cornualles y de York van á emprender, como se sabe, un viaje por las colonias británicas; es decir, un verdadero viaje alrededor del mundo, que no otra cosa es, ya que esas colonias están esparcidas por todos los mares del globo. Durará el viaje ocho meses próximamente; y á medida que se acerca la fecha de la partida, señalada para el 15 del corriente Marzo, una febril actividad se desarrolla entre la servidumbre de los regios viajeros, al par que aumenta á cada instante la expectación y la curiosidad del pueblo inglés, ávido de conocer los preparativos de tan larga excursión.

Los intrépidos viajeros afrontarán sucesivamente todos los climas, sufrirán toda clase de caprichos del Océano, visitarán los pueblos más diversos... Durante ocho meses el maravilloso Kaleidoscopio no dejará un momento de desmenuarse ante sus ojos innumerales panoramas... Calcúlese, en vista de esto, los preparativos que habrán sido precisos para proveer todas las contingencias de la empresa.

El buque real se llama *Ophir*; es un

magnífico trasatlántico, transformado en esta ocasión en yate real. Amarrado actualmente á los *docks* de Southampton, gran número de carpinteros, tapiceros y pintores trabajan en él noche y día.

Las cámaras del puente se han transformado en una serie de magníficos departamentos. De una parte, un salón, la alcoba, el tocador y el despacho del duque de York; colgaduras de seda verde brochada en oro, tapietes de *peluche* blanco, muebles *liberty*, entre ellos un espacioso lecho de cobre, una mesa despacho perfeccionada de caoba, un tocador de mármol rosa, etc. De otra, las habitaciones de la duquesa con colgaduras de seda oro viejo, muebles ingleses, *boudoir* Luis XV. Un gran lecho de laca blanca, colocado en una especie de nicho tapizado, ocupa el fondo de la cámara, que es una maravilla de elegancia y refinamiento. Las ventanas se abren sobre el puente, y tienen persianas para dar paso al aire fresco.

Una suntuosa escalera da paso á los departamentos «oficiales» del buque. El gran comedor ocupa todo el ancho del *Ophir*, con sus molduras, sus dorados, sus pinturas murales representando las colonias inglesas, las armas reales sobre la puerta principal y sus grandes mesas que pueden servir para trescientos cubiertos, parece más bien una sala de fiestas de un ministerio. Viene después el salón de recepción, con colgaduras rojas, con galón de oro, sus tapietes de Smyrna, las mesas y los sillones dorados. El cuarto de fumar está guardado de cuero de Córdoba de exquisita y sobria elegancia.

El séquito de los príncipes está también admirablemente alojado. Cada viajero tendrá un espacioso gabinete, un *boudoir* y un tocador á su disposición. Y, para terminar, sala de duchas, de gimnasia y de boxeo completan la lista de comodidades del regio buque.

Al salir de Portsmouth, el *Ophir*, escoltado por la escuadra de la Mancha, se dirigirá á Gibraltar, después á Malta, luego al Cabo, á las Mauricias, Indias, Malacca, Australia, Canadá y Terranova, y por último, en el mes de Noviembre tocará de nuevo en Portsmouth de regreso á Inglaterra.

## El príncipe de los usureros

Algunos aristócratas ingleses lloran en estos días, además de la muerte de la reina Victoria, la de San Lewis, el llamado príncipe de los usureros.

Este ha muerto á la edad de 63 años y los periódicos le han dedicado extensos artículos necrológicos, acaso porque dejó una enorme fortuna evaluada en tres ó cuatro millones de libras esterlinas.

San Lewis, prestaba su dinero al 60 por 100 anual y á veces al 100 por 100. Su clientela estaba formada por jóvenes de la aristocracia inglesa, algunos de los cuales, ante la imposibilidad de cumplir sus compromisos, acabaron por saltarse la tapa de los sesos.

El usurero no se contentaba con emplear pagarés para extraer el dinero de las gavetas ajenas; era además un jugador insaciable, y su codicia le llevó muchas veces á Monte Carlo, donde logró en una ocasión hacer saltar la banca. Entonces distribuyó la mitad de la ganancia entre los pobres de Marsella.

Carácter verdaderamente singular, imitaba á esos bandidos generosos de que hablan las leyendas andaluzas, y su nombre pasará seguramente á la historia, como el de un bienhechor de la humanidad. En efecto, de los cien millones de pesetas que constituían su capital últimamente, ha legado cincuenta por disposición testamentaria á diversos establecimientos de beneficencia. Cinco serán entregados al hospital del príncipe de Gales, y diez serán destinados á la construcción de casas para obreros.

Con frecuencia de día preste al rico y socorro al pobre... después de la muerte. El usurero de Park Lane ha cumplido lo ofrecido.

Poseía la más brillante cuadra de Londres y compró la «villa» de lady Cowley, situada en Woodside.

Ha muerto San Lewis á consecuencia de un padecimiento contraído el día en que fué recibido triunfante en Londres el generalísimo lord Roberts; es decir, que hasta cierto punto el príncipe de los usureros ó «moneylender», como sus clientes le llamaban, ha sido también una víctima de la guerra del Transvaal.

## LA GUARDABARRERA

CUENTO

Era todo lo que se llama una real moza. Alta, morena, con unos ojos como dos ascuas y unos carrillos como guindas. ¡Lástima que se hubiese casado con aquel hombre delgado y enteco, que tenía un pié en la sepultura! Y luego, ¿para qué? Para llevarla á aquel desierto, donde no se veían caras humanas sino al paso de los trenes, ni se escuchaba nunca más voz que la de aquel hombre contrahacho. Pero ya usted á preguntar á las mujeres guapas por qué suelen casarse con hombres feos! Cuestión de gustos.

Si Pedro era feo, si estaba enfermo, si andaba medio muerto, era, en cambio, un buen hombre, esclavo de su empleo, con sueldo seguro. Todo era cuestión de cuidarle un poco para alargarle la vida.

Pudo casarse Inés con otro; con Blas el arriero, más joven, más guapo (con no serlo mucho) y más sano que Pedro. Pero Blas era un tagarote, voluntarioso á ratos, fofo casi siempre para el trabajo, jugador, camorrista y mal mirado en el pueblo. Por estar haciendo sombra á la muchacha más de tres años, perdió ella algunas buenas proporciones. Al fin se casó con Pedro para quitarse de encima aquella pesadilla. Pedro era guarda-barrera del ferrocarril, su puesto estaba lejos del pueblo, y allí no vería ella á Blas, ni sufriría las impertinencias del ganapán.

Y después de todo, ¿qué podía ella esperar más que lo que había logrado? Su casita de cartón al lado de la vía, su corral con doce gallinas como doce soles, su cebra murciana, su perro canelo, su parral moscatel sombreando la puerta, su pozo natural, templado en invierno y fresco en verano; y como rey de todo ello, su Pedro, su Pedro, que la quería con adoración. Era dichosa.

¿Que no podía hablar con nadie? ¡Y qué! allí estaba la murciana, allí estaba el canelo, allí estaban sus doce soles, que la escuchaban y la entendían. Con ellos se pasaba el día charlando. Porque Pedro andaba casi siempre recorriendo la vía, y cuando no, estaba en la cama luchando á brazo partido con su dolencia, una úlcera del estómago, que le mataba poco á poco y le tenía eternamente triste sin ganas de mover los labios; hablaba poco más que el canelo.

Por eso ella tenía que salir siempre al paso de los trenes y echar la cadena en el paso á nivel, y alzar la bandera de día y poner el farol de noche, y llevar todo el trágico del empleo, que no era fofo. Era ella fuerte y no le arredraba el trabajo; lo que él no podía hacer quedaba para ella. Así vivían en paz.

Pero el ganapán del arriero empezó á hacer la ronza por aquellos desiertos. Inés lo vio una tarde y no sospechó nada bueno; porque Blas era un bruto y un mal intencionado. Tentada estuvo de decir algo á su Pedro. ¡Pero era tan poquita cosa! ¿Qué podría hacer aquel hombrecillo malicioso, contra un hombrebrón como Blas? Nada. Blas, en cambio, podía de un puñetazo aliviar á Pedro, para *in eternum*, de la úlcera del estómago. Además, sería una pérdida para los tres: malo, si Blas mataba á Pedro; peor, si Pedro mataba á Blas de un escopetazo; único medio que podía tener el guarda-barrera de vender al arriero.

—Mejor será que lo arregle yo como

Dios me dé a entender! (se dijo ella). ¡Si se viene con alguna de las suyas, ya sabré pararle los pies!

Al cabo, y como era de esperar, una tarde que Pedro salió a recorrer la vía, el rondador se acercó a la casa. El canelo le pidió el quién vive, como si oliera su intenciones.

—¡Te veo venir! (le dijo ella con desparpajo). Tú no traes en la cabeza nada bueno.

—Bueno y malo; como tú lo quieras. Vengo a lo que se presente. Desde que te casaste con ese escuerzo, ando peor que antes, y no te puedo sacar de mis entretelas.

—Pues haz un poder, y déjate de tonterías. Lo que no fué antes menos puede ser ahora.

—Mira que estoy peor de lo que te figuras. Mira que he dado muchas vueltas a este asunto, y que he querido venir veinte veces y me he vuelto otras veinte; y dále que le das, por fin ha podido más esto que me quema aquí dentro, y aquí me tienes desesperado y dispuesto a hacer una que sea sonada.

—Pues, mira; vuélvete por donde has venido, y útrate en otra parte de esa calentura, que en mi botina no se vende el remedio. Y ahora déjame en paz, que oigo pitar el correo, y no quiero que el maquinista, que es amigo de Pedro, me vea hablar contigo. ¡Buena la tendríamos!

—Bueno, pero volveré. Piénsalo bien; mira que estoy decidido a todo.

—Anda, anda, que el tren se acerca. Déjate de amenazas, que a mí no me asustan esos bríos.

Alejóse él, mirando con desesperación a la desentada moza. Ella cogió la bandera, echó la cadena, se colocó en su puesto, y unos minutos después, el correo pasaba como una exhalación, nublando el sol con sus negruzcas humaredas.

—Ya le he visto dos ó tres veces rondar por ahí detrás, y el corazón me ha dado un vuelco. Esa Blas es un mal bicho, y como le vuelva a ver, ¡se va a acordar del santo de mi nombre!

—No tengas cuidado, Pedro; si él anda por ahí, que ande; cuando vea que no le hago caso no volverá más.

—Y si no, ya le espantaré yo!

—Déjalo de mi cuenta. Tú no estás bueno, y no es cosa de que te sofiques por una tontería de ese mastuerzo.

Tres semanas estuvo sin poderse levantar el guarda-barrera, no más que del sofocón que cogió al ver otra tarde rondar la casa al arriero. Decididamente, no era hombre para nada.

Y sucedió lo que era de esperar. Que Blas, confiado en la debilidad del pobre enfermo, redobló sus paseos y sus visitas y sus ruegos y sus amenazas, sin lograr de la guardesa más que desdenes que encendieron más el fuego de su lascivia.

Una noche que había salido Pedro a recorrer la vía para el paso del expreso, el arriero que estaba al acecho, entró cautelosamente en la casa. Inés no se apercibió hasta que estuvo tan cerca, que él pudo abrazarla.

—¡Me lo temía! (dijo ella rechazándolo como una leona). ¡Eres todo lo desvergonzado que me figuraba! Pero quédese la fiesta en paz y márchate por donde has venido, que estás equivocado.

—¡No me voy!... he venido esta noche decidido a todo; estoy loco de que- rerte. ¡Si viene Pedro, lo mato; si tú me desesperas, te mato! Todo lo que se me oponga, lo atropello. Mira bien si te conviene la paz ó la guerra.

—¡Valentín está el mozo de mulas! Si es que has sentado plaza de perdonavidas, vete a otra banda a cobrar el barato, que por aquí anda caro lo que buscas. Ni me enamoras, ni me asustas.

—Te he dicho cien veces que no puede ser el que quieres, porque yo no tiro a la calle mi honra por un rey, y menos por un mastuerzo como tú!

—¿De modo que quieres guerra?

—Lo que quiero es que me dejes en paz. Conque largo, que el expreso está ahí y pita como un diablo pidiendo via libre.

—¡No saldré de aquí! ¡Has de ser mial!... rugió el arriero, tratando de detenerla.

Ella le dió un empujón, que casi le hizo rodar por tierra; cogió el farol encendido, única luz que iluminaba la pequeña estancia, y se dirigió a la barrera, echando la cadena. El la siguió bramando como un tigre y se lanzó sobre ella armado de un cuchillo.

—¡O eres mío ó te mato!

La lucha fué sorda, terrible. El farol rodó por el suelo, y la guardabarrera tuvo que apelar a toda su fuerza y a toda su sangre fría para rechazar la bestial acometida del arriero en medio de la oscuridad.

El expreso, con la rapidez del rayo, avanzaba silbando incesantemente y haciendo retremblar la tierra con su estrépito.

—¡No te escaparás! ¡He de matarte!

—gritó el gauapán, volviendo a acometerla con mayor empuje.

Un momento más y el infame consumaba su crimen. Ella entonces, con un supremo esfuerzo, le contuvo. Le hizo retroceder con todo el brío de su alma y le derribó sobre la vía gritando:

—¡Que Dios me perdone!

Un instante después el expreso desaparecía como un relámpago, dejando sobre la vía un cuerpo horriblemente mutilado.

Angel del Arco.

## GRAN TEATRO

La función representada anoche en nuestro primer coliseo por la compañía de zarzuela que en el actua, fué la hermosa obra de Ramos Carrión y Chapí, cuya música se oye siempre con verdadero placer por los dilettanti.

La *Tempestad* nunca envejece ni cansa y anoche obtuvo acertada interpretación por los artistas de esta compañía, quienes se distinguieron especialmente en el concertante final del segundo acto.

La señorita Eutalia González y la señora Echevarri cosecharon aplausos en el dúo de tipos, cuarteto final del primer acto y en los tercetos del segundo y tercero.

El Sr. Batlle, confirmando cuanto anoche dijimos, cantó y dijo muy bien su papel, haciéndolo de una manera notable en el número de su presentación en el primer acto y en la plegaria del concertante del segundo, en la que puso su alma de artista para darle valentía y expresión.

El barítono Sr. Martínez fué aplaudido al terminar la romanza.

Las demás partes y coro, bien, lo mismo que la dirección de orquesta.

La Sra. Gómez, muy mal caracterizada: las tres rayas que se pintó a los lados de los ojos, eran del peor gusto y efecto.

Esta noche, como viernes de Cuaresma, no hay función.

Morsamor.

## POESIA

### A UN NIÑO

Tu padre, por que brilles te coloca collar rico de oro y de esmeraldas mientras te besa en la rosada boca tu madre, cobijándote en sus faldas.

Esos verdes berillos resplandecen cual estrellas en torno de la luna y tus padres te mecen

a la par que te aduermen con su canto de la exornada cuna de cedro ó palosanto.

Pronto como sencilla mariposa girarás de tu patio en los rosales y tras de tí, con mano cuidadosa, evitará el amor el que resbales.

También te velarán cuando mañana goces de alegre juventud lozana, por que salvés del vicio los zarzales y no te arroben del placer delirios y en pos vayas de encantos celestiales, cual las abejas van a los panales y van las mariposas a los lirios.

¡Oh, párvulo inocente!

¡No caigas vacilante cuando gires en tu patio al arrullo de la fuente, ni prodigo varon, mañana tires, si a tus manos viniere la fortuna,

cual lanzas mientras bulles en la cuna ó en las maternas faldas el collar de las verdes esmeraldas!

ENRIQUE REDEL.

## Crónica Provincial

El día dos del mes actual desaparecieron de los terrenos del cortijo de la Reina, término de esta capital, varios haces de regaliz del que se está extrayendo en los Sotos del río Guadajoz. Practicadas las oportunas diligencias, dieron estas por resultado encontrar 147 kilos de dicha raíz en la comisión de compra de Torres Cabrera, a cargo de Manuel Huertas Muñoz, quien lo había comprado a precio corriente la mencionada noche a los vecinos de Espajo Tomás Gamero y Antonio Santos, los cuales no han podido ser detenidos por no aparecer en el terreno donde trabajaban.

Anteayer fué detenido en el sitio llamado Huerta de Frías, demarcación de Nueva Carteya y término municipal de Baena, José Soriano Soler, de Celda (Terral), mendigo, que conducía una caballería menor que hurtó el día antes en el pueblo de Guadalcazar. Convierto y confeso de su delito, fué puesto a disposición del juez instructor de Baena.

En la madrugada del 4 del actual y en ocasión que pasaba por la plaza de la iglesia de Castro del Rio José Soler Reinoso, un licenciado de presidio apodado *Platerito* dió la voz de «¡vamos a él!» pudiendo evadirse mencionado sujeto y siendo detenidos los cuatro individuos que acompañaban al *Platerito*, que por sus antecedentes y conducta han hecho sospechar se tratara de un crimen.

Una de estas últimas noches se estrenó en el teatro de Priego un drama en tres actos, original de D. Miguel Carrillo Tallón y titulado *El pañuelo bordado*, que fué muy aplaudido.

## Crónica Local

### Vacante

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer una plaza de académico de número de la clase de no profesores, vacante en la Sección de Arquitectura por fallecimiento de D. Juan Facundo Riaño.

La admisión de propuestas y solicitudes queda abierta hasta el 6 del próximo mes de Abril.

### Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de los empeños hechos en la oficina Central y en la sucursal primera durante el mes de Mayo último.

### Denuncias

La Guardia municipal ha denunciado hoy: a un cochero que pasó por el Realejo estando impedido el tránsito; a dos mujeres que promovieron escándalo en el campo de la Verdad, y a dos pupilas de una casa de la calle Morería que en unión de dos jóvenes dieron un escándalo mayúsculo.

### Al hospital

Hoy ha sido conducida al de Agudos, la enferma pobre María Perez, con domicilio en la calle Cárcamo.

### Libro útil

Las enfermedades del estómago tratadas por los agentes físicos.

Esta obra, que ha merecido los elogios de toda la Prensa de Madrid, es un acabado estudio de los agentes físicos y de sus aplicaciones terapéuticas, estudio inspirado en el criterio y en los últimos progresos de la ciencia moderna, expuestos en los Congresos de Medicina y de Electrológica de París. Se trata, pues, de una obra de verdadera actualidad y de tanto interés científico como de utilidad para los médicos y los enfermos.

Se halla de venta en las principales librerías, al precio de 1'50 pesetas.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire

libre, 23'40; a la sombra, 17'20; mínima, 05'00; media, 11'40; altura barométrica en milímetros, 768 00; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, S. O.

### Veda

La guardia civil del puesto de las Ermitas detuvo ayer a un individuo por encontrarle cazando con hurón en la finca nominada Don Inigo, propiedad de D. Rafael Conde.

### El Chato de Jaen

Se han dado las órdenes oportunas para que sea trasladado a este correccional, desde la cárcel de Ubeda y a disposición de la autoridad militar de esta plaza, el célebre bandido, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

### Viajeros

*Hotel Suizo*.—Entradas: D. Miguel de Aguirre, de Cádiz.—D. María Blair, de Sevilla.—D. Pascual Ladrón de Guevara, de Aguilar.

*Hotel Oriente*.—Entradas: D. Rafael Maldonado, de Aguilar.—D. Natalio Rivas, de Baena.—D. Alfonso Palma, de Montilla.—Sra. Duquesa viuda de Hajar, de Málaga.—D. Alejo Morga, de Belmez.

*Fonda Española*.—Entradas: D. Antonio Ferragud, de Barcelona.—D. Antonio Rivera, de Málaga.

*Fonda del Carmen*.—Entrada: Don Rafael Medel, de Sevilla.

### Chirinola

A los quince días de haberse casado, y hallándose aún en el tradicional viaje de luna de miel, recibe Serafín un telegrama participándole la muerte de su suegra, que era viuda y muy rica.

Cuando Serafín regresó a Madrid, hizo grabar en el sepulcro esta sencilla inscripción:

«¡A la mejor de las suegras!»



### Comidas para el 9 de Marzo

**ALMUERZO**.—Migas a la extremeña. —Lentejas guisadas.—Croquetas de sémola.—Coliflor en salsa blanca.—Queso gallego.—Manzanas de Abarán.

**COMIDA**.—Sopa de crema de cebada perlada.—Plátanos fritos.—Guisantes a la valenciana.—Cagarnias cocidas con vino de Jerez.—Macarrones a la italiana en su jugo.—Compota en crudo de orejones.—Postres.

**Migas a la extremeña**.—Se empapan en leche bien salada dos rebanadas de una hogaza de pan moreno y se echan en la sartén zarandeandola mucho para que el pan suelte un poco de humedad. Se echa aceite crudo, media docena de dientes de ajo picado como alpiste y un polvo de pimentón, y con espumadera ó espátula se va despachurrando y manipulando el pan hasta que se segregan en trocitos del tamaño de garbanzos y se acortezza un poco.

**Compota en crudo de orejones**.—Durante veinticuatro horas se ponen en remojo con mucha agua orejones de la Rioja. Se les muda el agua con frecuencia, y para preparar la compota se sacan del remojo, se escurren y enjugan con un paño. Se colocan en una compotera, se mojan con cognac ó buen aguardiente de uva y se vierte por encima un ca'dillo que se hace derritiendo azúcar en agua hirviendo y dándola tres herbores. Hay que advertir que hasta que se enfríe este caldo no se incorporará en el manjar.

(Prohibida la reproducción)

## Boletín Religioso

**SANTO DE MAÑANA**.—Santa Francisca, viuda romana.

**JUBILEO CIRCULAR**.—Mañana, en la parroquia de San Francisco, por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por sus tios Sres. D. Silverio Asencio y Bonel y doña Pilar Zapata.

—Liturgia.—Día 9.—Sábado.—La Misa y Oficio son de Santa Francisca, viuda, con

rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Esta es *Cognovi*. El último evangelio es el de la feria. Se saca ánima.

—Mañana en la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena último día del solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores. Todos los días, a las siete y media, habrá Misa cantada, y por la noche, a las siete, el ejercicio correspondiente.

—En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes censurado al Patriarca San José, dando principio a las cinco y media de la tarde.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: a las ocho será la Misa y sagrada comunión y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Primer día de novena a San Juan de Dios en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

### Ejercicios de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se hacen los santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.

Las Misas que se celebran mañana en la parroquia de San Miguel de esta ciudad y en la de la Asunción de Bujalance, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo Sr. D. Angel de Torres y Gómez (que en paz descanse).

Su viuda ó hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios. Hay concedidas indulgencias.

## Pasatiempos

### CHARADA

Mi querida prima dos: te escribo estas breves líneas recordándote que viene la *foto* con mucha prisa y que verte a mi tres cuatro será mi mayor delicia. Desde mi balcón se *tercia* una *cuarta* dos altiva donde fabrican sus nidos las parleras golondrinas, cosa que te extrañará por ser *cuarta* repetida.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR  
ES-TU-FA

Han acertado la charada: Una dama, La viuda, El niño, Fierabrás, Don Quijote, Cantimplas, Quitólis y El vecino.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Noticias de la madrugada

Madrid 8 (5'20).

El Sr. Silvela ha dirigido una carta a los organizadores del banquete que se proyectaba celebrar en su honor, rogándoles que desistan de su propósito.

—Los señores general Azcárraga y Sánchez Toca han celebrado con el Sr. Silvela afectuosas conferencias, reiterándoles su incondicional adhesión.

—Según los médicos, las heridas causadas al emperador Guillermo no revisten ninguna gravedad.

El agresor cayó a los pies de los caballos de la escolta, quedando detenido.

—El general De Wet ha capturado un destacamento de 57 ingleses.

### Personal

Madrid 8 (13'50.)

Ha jurado el cargo el nuevo ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar.

Se tomó el juramento el señor Sagasta.

Ambos vestían de uniforme.

La Reina ha firmado el nombramiento de Alcalde de Madrid a favor de D. Alberto Aguilera, y los de Subsecretarios acordados en el Consejo de ayer.

Mañana quedarán firmados los de Gobernadores.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



## SANTA MATILDE

### Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

## EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

## FABRICA

## ALMACÉN

ANTONIO MORENO  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

## MUEBLES

## LUJO

GONDOMAR 12



## ESQUELAS DE FUNERAL

A los 30 minutos de su encargo

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18



## DEPILATORIO "VENUS"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo; pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

## VISITAD

## EXPOSICION FOTOGRAFICA

## TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

Desde 5 PESETAS  
**Relojes**

comprándolos por docenas en los almace-  
nas de relojería de

**Carlos Coppel**  
Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATÁLOGO  
Venta al por mayor y menor